

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**  
**NOTA ACLARATORIA**  
**CON RESPECTO A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA NO. 224**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 25, 26, 28, 72, 74 y 75 fracciones I, III, VII y X de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 17, 18, 29, 32 fracción II, 34 y 35 de su Reglamento, numeral 248 fracción III del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010. Última reforma publicada DOF 6 de septiembre de 2012; el Comité Técnico de Selección de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en relación a la Convocatoria Pública y Abierta No. 224, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2013, comunica lo siguiente:

Se determina cancelar el concurso público y abierto, para ocupar la siguiente plaza vacante de la Convocatoria 224:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIGO	NOMBRE DE LA PLAZA	NUMERO DE CONCURSO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS	09-212-1-CFKC002- 0000010-E-C-C	DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS TECNICOS	49974

Lo anterior con base en el acuerdo de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 2013 del Comité Técnico de Profesionalización, donde se determinó que la plaza sería modificada del catálogo de puestos del Servicio Profesional de Carrera y en el Acta No.CTS/SCT/04/2013/132.

La información anterior se hace del conocimiento público para los efectos a que haya lugar, privilegiando en todo momento los principios rectores que rigen al Sistema de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

En la Ciudad de México, D.F., a 01 de mayo 2013. El Comité Técnico de Selección. Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, MÉRITO Y SERVICIO**  
**EL SECRETARIO TÉCNICO**

LIC. ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ